

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN ILUMINACIÓN PÚBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA"

DECRETO N° 148 /

LOTA, 18 ENE. 2018

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 2241 de fecha 26/12/2017 que aprueba ejecución de Proyecto "Reposición Iluminación Publica Costanera Sector Puerto Nuevo, Lota", con Fondos Municipales;

b) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo, N° 02 de 10/01/2018, para la Compra de Materiales de Construcción para ejecución Proyecto "Reposición Iluminación Publica Costanera Sector Puerto Nuevo, Lota";

c) Bases Administrativas de Propuesta, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para "ADQUISICION MATERIALES PARA ILUMINACION PIUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y SOLICITUD DE COMPRA N° 02 de fecha 10/01/2018, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para para "ADQUISICION MATERIALES PARA ILUMINACION PIUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA";

2° APRUÉBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para "ADQUISICION MATERIALES PARA ILUMINACION PIUBLICA COSTANERA SECTOR PUERTO NUEVO, LOTA";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE SUBROGANTE



C

ZSH/zsh.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-